



Ayuntamiento del Distrito Nacional

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

El Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de julio del año 2007, y de la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública pone a disposición de la ciudadanía la propuesta de modificación de cambios viales para el Polígono Central Ampliado en el portal web www.adn.gob.do.

Para remitir sus comentarios debe especificar escribir un correo a Consulta.publica@adn.gob.do, con sus comentarios, justificación y propuesta o depositar una comunicación por escrito en la sede del ADN ubicada en la calle Fray Cipriano de Utrera No. 1, Distrito Nacional.

[Presentación resumen del Polígono ampliado ADN](#)

[Informe Técnico INTRANT Polígono Central Ampliado](#)

[Les invitamos a registrarse a la reunión \(Zoom\). Inicio: 14 jul 2020 09:00 AM](#)

[Inscríbase: Aquí](#)

Nota: Los archivos están en formato PDF.